

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO**  
**DEL AYUNTAMIENTO DE ZIZUR MAYOR – ZIZUR NAGUSIA**  
**DÍA 14 DE JUNIO DE 2023**

---

Sres. y Sras. Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Jon Gondán Cabrera (Geroa Bai)

CONCEJALES Y CONCEJALAS:

Don Vicente Azqueta Navarraz (Na+)

Doña Marina Aramendía Rodríguez (Na+)

Doña Silvia González Martínez (Na+)

Doña María Jesús Nieto Irastorza (Na+)

Don Félix Cástor Zunzarren Fernández (Na+)

Doña Piluka García Castellano (Geroa Bai)

Don Andoni Serrano Zabalza (Geroa Bai)

Don Ales Mimentza de Irala (Geroa Bai)

Don José Angel Sáiz Aranguren (EH Bildu)

Doña Elena Petri Navarraz (EH Bildu)

Don Ricardo Ocaña Ruiz (PSN- PSOE)

Don José Ruiz Garrido (PSN- PSOE)

Doña M. Manuela Rodríguez Ibáñez (As Zizur)

Don Iñigo Goñi Isturiz (Concejal no adscrito)

Doña Ana Reguilón Delgado (Concejala no adscrita)

SECRETARIA:

Doña Cristina Fabo Legarda

En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Zizur Mayor – Zizur Nagusia, siendo las ocho horas y treinta minutos del día CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, por el señor Alcalde, don Jon Gondán Cabrera y con la asistencia de las señoras y señores concejales que al margen se relacionan, se reúne en sesión EXTRAORDINARIA y primera convocatoria, previamente efectuada en forma reglamentaria, el Pleno del Ayuntamiento, asistida por la Secretaria que suscribe y da fe del acto a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, al sólo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, previa comprobación por Secretaría del quórum de asistencia preciso para ser iniciada dicha sesión de acuerdo con el artículo 79 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de Administración Local de Navarra y demás de general aplicación, se procede a conocer de los asuntos que componen el orden del día.

**1.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE 27/04/2023, 02/05/2023 Y 25/05/2023.**

## Punto 1

Se prescinde de la lectura de las actas de las sesiones anteriores celebradas con carácter de ordinaria el día 27 de abril de 2023 y 25 de mayo de 2023 y con carácter extraordinaria el día 2 de mayo de 2023, por disponer las señoras y señores corporativos de fotocopia de la misma, entregada con anterioridad a este acto.

Para dar cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y preguntado por la Presidencia si hay observaciones que formular a las actas de las sesiones anteriores.

El Sr. Zunzarren solicita rectificación del Acta de Pleno de fecha 27/04/2023, en el punto nº 5 debe decir:

“Esta legislatura cree que ha sido una legislatura en la cual prácticamente **no** ha habido que hacer opciones porque el remanente....”

No se manifiesta ninguna otra observación. El acta queda aprobada con el siguiente resultado:

Votos a favor: 14 (don Jon Gondán Cabrera, doña Marina Aramendía Rodríguez, doña Silvia González Martínez, doña María Jesús Nieto Irastorza, don Félix Cástor Zunzarren Fernández, doña Piluka García Castellano, don Andoni Serrano Zabalza, don Ales Mimentza de Irala, don José Angel Sáiz Aranguren, doña Elena Petri Navarraz, don Ricardo Ocaña Ruiz, don José Ruiz Garrido, don Iñigo Goñi Isturiz y doña Ana Reguilón Delgado)

Votos en contra: 0

Abstenciones 2 (don Vicente Azqueta Navarraz y doña M. Manuela Rodríguez Ibáñez)

No se manifiesta ninguna observación a las actas de 02/05/2023 y 25/05/2023.

Las actas quedan aprobadas por asentimiento unánime.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las ocho horas y treinta y siete minutos del día señalado al comienzo se levanta la sesión por orden del Sr. Presidente, se extiende la presente Acta en 1 pliego de Papel Especial de la Comunidad Foral de Navarra, números del ----- al -----, firmados y rubricados al margen y al final por el Sr. Alcalde, de lo que yo, como Secretaria doy fe.